## INFORME DE ADMINISTRADOR

Guayaquil, 20 de julio de 2001.-

Señores Accionistas NAUTIC S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es sumamente grato dirigirme a ustedes, con la finalidad de presentar mi informe anual como administrador de la compañía NAUTIC S.A., por el ejercicio económico del 2.000, al tenor de la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías actualmente vigente.

### 1.- OBJETIVOS.-

NAUTIC S.A. ha tenido oportunidad de cumplir los objetivos trazados por la empresa. Esperamos que para el próximo ejercicio económico, se mejoren las metas y objetivos que la compañía se ha propuesto en el ámbito mercantil del pais.

### 2.- JUNTAS GENERALES Y DIRECTORIO.-

Los administradores de la compañía, en el ejercicio de sus funciones, han cumplido fiel e irrestrictamente, todas y cada una de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales, establecidas, ya sea en la Ley de Compañías, estatuto social y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

## 3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Durante el ejercicio económico del 2.000, la compañía NAUTIC S.A., no ha tenido hechos extraordinarios que comentar en el ámbito administrativo, laboral y legal, encontrándose en un proceso de formación, esperando su arranque, crecimiento y rentabilidad para el próximo ejercicio económico.

# 4.- SITUACION FINANCIERA.-

La situación económica de la compañía NAUTIC S.A. se reflejará en sus estados financieros.

# 5.- DESTINO DE UTILIDADES.-

Las utilidades del ejercicio económico del año 2.000 deben ser destinadas para incrementar las cuentas de Utilidades Acumuladas por ser lo màs conveniente para la Compañía.

## 6.- RECOMENDACIONES.-

En el próximo ejercicio económico la compañía NAUTIC S.A., necesitará:

6.1.- Implementar un sistema efectivo para conseguir una mayor presencia en entre esta de complimiento deberá apoyarse en marketing dirigido y publicidad.

6.2.- Sistema de computación adaptar y perfeccionarlo o comprar un sistema probado.

6.2.- Sistema de computación adaptar y portectiones.

6.3.- Mercadear activamente y de forma constante a clientes potenciales nacionales y la latrameros, para llegar a obtener un mercado que permita ingresos permanentes.

ATENTAMENTE,

SOCIEDADES

PATRICIA IZQUIERDO QUIMI DE SAN ANDRES GERENTE